

Con expertos Conaf revisará admisión de brigadistas

INCENDIOS. Académicos presentarán recomendaciones en un plazo de 60 días.



LA CORPORACIÓN HA SIDO FOCO DE CUESTIONAMIENTOS TRAS EL 2F.

Turbulentas semanas ha enfrentado la Corporación Nacional Forestal (Conaf), luego que la PDI detuviera a fines de mayo a Franco Pinto, exbrigadista de la institución, quien es sindicado como el autor intelectual del megaincendio originado en el Fundo Las Tablas. Sin embargo, a aquel hecho también se han sumado las críticas de parlamentarios y autoridades en la Comisión Investigadora del megaincendio, apuntando contra Conaf -en especial contra su director, Christian Little- por no alertar el avance del incendio a los demás entes del Estado.

En ese marco, Conaf confirmó ayer una de sus primeras reformas: la constitución de un panel de expertos que buscará fortalecer el proceso de selección de brigadistas.

INTEGRANTES

La mesa de expertos estará constituida por académicos de diversas universidades del país, contando con Catalina Bau Aedo, ingeniera comercial de la Universidad de Chile y fundadora del Sistema de Alta Dirección Pública; Felipe Meyer, director del Departamento de Ergonomía de la Universidad de Concepción y Ph. D. en Gestión y Ergonomía de Massey University; Fabiola Maureira

Carrasco, profesora del Departamento de Ergonomía de la Universidad de Concepción y Ph. D. en Ergonomía del Conservatorio Nacional de Artes y Oficios de Francia; Ramón Figueroa Lizana, subgerente de prevención y protección incendios forestales en Forestal Arauco S.A.; y Ricardo Zamora Vergara, gerente general de ACHS Servicios e ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Según informaron desde Conaf, el panel de especialistas operará durante 60 días, con al menos cuatro sesiones de trabajo. Al término de ese plazo, los académicos deberán evacuar un informe con una serie de recomendaciones.

Pablo Lobos, gerente de protección contra incendios de Conaf, destacó que "contamos con el apoyo de profesionales con vasta experiencia en reclutamiento, temas forestales y seguridad laboral, lo que contribuirá a robustecer tanto a Conaf como al Estado.

Cabe recordar que la ministra del Interior, Carolina Tohá, señaló tras la detención de los dos presuntos autores que tanto Bomberos como Conaf deberán "elevar los estándares por los cuales se controla el personal en su ingreso y en su mantención".

CS